

 MINHACIENDA	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.160-2020

Nombre del Contratista: **María Camila Pérez Pinzón**

Periodo informe: Del 01 al 31 de ENERO de 2021

Supervisor: **Adriana Mazuera Child**

Área perteneciente: Dirección General de Participaciones Estatales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para brindar acompañamiento y soporte jurídico a la Dirección General de Participaciones Estatales en las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad de direccionamiento, monitoreo y aprovechamiento del portafolio de empresas, así como asuntos relacionados con los Sistemas de Transporte Masivo cofinanciados por el Gobierno Nacional, en el marco del proyecto de inversión “optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales.”

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Apoyar en la elaboración de propuestas de aprovechamiento de recursos públicos mediante, entre otros, enajenaciones, capitalizaciones o descapitalizaciones de las empresas con participación accionaria de la Nación. Avances: • Se asesoró en relación con la posible enajenación de COLTEL. ○ Llamada con COLTEL y los asesores externos para revisar los avances de la posible enajenación en curso. • Se asesoró en la propuesta de diseño de alternativas y potencial enajenación de varias distribuidoras eléctricas. ○ Revisión pliegos definitivos para la contratación de la banca de inversión. ○ <i>Kick-off call</i> con GPA para darle inicio a la transacción. ○ Revisión de documentos y cronogramas del primer entregable de GPA. ○ Revisión observaciones de las bancas de inversión a los pliegos.
--



○ Repartición de observaciones entre las áreas correspondientes, reuniones internas y con GPA para revisar posiciones y cláusulas particulares. ○ Revisión de oficio frente a enajenación de EMSA. ● Se asesoró en la modificación del régimen de inversiones del FONDES. ○ Revisión y ajustes a la instrucción irrevocable ○ Reuniones internas, con Secretaría General y con la FDN y BU para la revisión de la instrucción irrevocable y documentos soporte. ○ Revisión y ajustes de comunicación de la FDN manifestando el mecanismo para la resolución de conflictos de interés. ○ Ajustar versión final de la instrucción irrevocable y preparar memorando para el envío del documento a Secretaría General para la firma del Ministro. ● Se asesoró en relación con la posible enajenación de ISA S.A. E.S.P. ○ Revisión y ajustes finales al RFI para la contratación del asesor legal. ○ Preparar y ajustar RFI para la contratación de la banca de inversión. ○ Revisión de estructura de contratación de asesores para potencial enajenación a través de Ecopetrol. ● Se asesoró en relación con la posible enajenación de SEGUREXPO. ○ Revisión y ajustes al Proyecto de Decreto de enajenación.
2. Elaborar documentos requeridos para la creación y/o constitución de empresas subordinadas y/o la escisión y/o fusión de las empresas con participación accionaria de la Nación, y apoyar la realización de los trámites jurídicos requeridos para tal fin. Avance: ● No hubo avance.
3. Brindar apoyo técnico – jurídico en la estructuración de los procesos de contratación necesarios para la enajenación y/o aprovechamiento de las participaciones accionarias de la Nación. Avances: ● Se asesoró en la propuesta de diseño de alternativas y potencial enajenación de varias distribuidoras eléctricas. ○ Revisión pliegos definitivos para la contratación de la banca de inversión. ○ <i>Kick-off call</i> con GPA para darle inicio a la transacción. ○ Revisión de documentos y cronogramas del primer entregable de GPA. ○ Revisión observaciones de las bancas de inversión a los pliegos. ○ Repartición de observaciones entre las áreas correspondientes, reuniones internas y con GPA para revisar posiciones y cláusulas particulares. ○ Revisión de oficio frente a enajenación de EMSA. ● Se asesoró en la modificación del régimen de inversiones del FONDES. ○ Revisión y ajustes a la instrucción irrevocable ○ Reuniones internas, con Secretaría General y con la FDN y BU para la revisión de la instrucción irrevocable y documentos soporte. ○ Revisión y ajustes de comunicación de la FDN manifestando el mecanismo para la resolución de conflictos de interés. ○ Ajustar versión final de la instrucción irrevocable y preparar memorando para el envío del documento a Secretaría General para la firma del Ministro. ● Se asesoró en relación con la posible enajenación de ISA S.A. E.S.P. ○ Revisión y ajustes finales al RFI para la contratación del asesor legal. ○ Preparar y ajustar RFI para la contratación de la banca de inversión. ○ Revisión de estructura de contratación de asesores para potencial enajenación a través de



Ecopetrol.

4. Proyectar las respuestas a los requerimientos que se efectúen y que estén relacionados con la dilución y/o enajenaciones de la participación accionaria de la Nación.

Avances:

- Se asesoró en relación con la posible enajenación de COLTEL.
 - Llamada con COLTEL y los asesores externos para revisar los avances de la posible enajenación en curso.
- Se asesoró en la propuesta de diseño de alternativas y potencial enajenación de varias distribuidoras eléctricas.
 - Revisión pliegos definitivos para la contratación de la banca de inversión.
 - *Kick-off call* con GPA para darle inicio a la transacción.
 - Revisión de documentos y cronogramas del primer entregable de GPA.
 - Revisión observaciones de las bancas de inversión a los pliegos.
 - Repartición de observaciones entre las áreas correspondientes, reuniones internas y con GPA para revisar posiciones y cláusulas particulares.
 - Revisión de oficio frente a enajenación de EMSA.
- Se asesoró en la modificación del régimen de inversiones del FONDES.
 - Revisión y ajustes a la instrucción irrevocable
 - Reuniones internas, con Secretaría General y con la FDN y BU para la revisión de la instrucción irrevocable y documentos soporte.
 - Revisión y ajustes de comunicación de la FDN manifestando el mecanismo para la resolución de conflictos de interés.
 - Ajustar versión final de la instrucción irrevocable y preparar memorando para el envío del documento a Secretaría General para la firma del Ministro.
- Se asesoró en relación con la posible enajenación de ISA S.A. E.S.P.
 - Revisión y ajustes finales al RFI para la contratación del asesor legal.
 - Preparar y ajustar RFI para la contratación de la banca de inversión.
 - Revisión de estructura de contratación de asesores para potencial enajenación a través de Ecopetrol.
- Se asesoró en relación con la posible enajenación de SEGUREXPO.
 - Revisión y ajustes al Proyecto de Decreto de enajenación.

5. Elaborar los actos administrativos que requieran ser emitidos en procesos de enajenación y adjudicación de activos.

Avance:

- Se asesoró en la propuesta de diseño de alternativas y potencial enajenación de varias distribuidoras eléctricas.
 - Revisión pliegos definitivos para la contratación de la banca de inversión.
 - *Kick-off call* con GPA para darle inicio a la transacción.
 - Revisión de documentos y cronogramas del primer entregable de GPA.
 - Revisión observaciones de las bancas de inversión a los pliegos.
 - Repartición de observaciones entre las áreas correspondientes, reuniones internas y con GPA para revisar posiciones y cláusulas particulares.
 - Revisión de oficio frente a enajenación de EMSA.
- Se asesoró en la modificación del régimen de inversiones del FONDES.
 - Revisión y ajustes a la instrucción irrevocable
 - Reuniones internas, con Secretaría General y con la FDN y BU para la revisión de la



- instrucción irrevocable y documentos soporte. ○ Revisión y ajustes de comunicación de la FDN manifestando el mecanismo para la resolución de conflictos de interés. ○ Ajustar versión final de la instrucción irrevocable y preparar memorando para el envío del documento a Secretaría General para la firma del Ministro. ● Se asesoró en relación con la posible enajenación de SEGUREXPO. ○ Revisión y ajustes al Proyecto de Decreto de enajenación.
6. Revisar, elaborar y/o modificar las minutas y/o documentos contractuales en temas relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público. Avance: ● No hubo avance.
7. Apoyar la elaboración de políticas, estrategias y objetivos de las empresas industriales y comerciales del Estado, empresas sociales del Estado, sociedades de economía mixta, empresas oficiales y mixtas de servicios públicos y las demás entidades del orden nacional creadas por la ley o con su autorización. Avance: ● Se asesoró en relación la la Previsora: ○ Preparar respuesta sobre solicitud de concepto frente a aspectos tributarios de miembros de junta directiva. ● Se asesoró en relación con ISA: ○ Llamada mejoras en gobierno corporativo. ○ Revisión, ajustes y comentarios al NDA para el Proyecto Marconi. ● Se asesoró en relación con ECOPETROL: ○ Reunión con Ministerio de Minas y Ecopetrol frente al caso Colpensiones y potencial solicitud de concepto. ● Se asesoró revisando y ajustado el oficio a las empresas de la DGPE para pre-asambleas 2021.
8. Acompañar y soportar en asuntos societarios para la incorporación de buenas prácticas de gobierno corporativo (modificación de Estatutos, asistencia a Asambleas de Accionistas, elaboración de acuerdos de Accionistas) de las empresas y entes gestores en las que Nación es accionista. Avance: ● No hubo avance.
9. Participar en las reuniones relacionadas con los asuntos del objeto contractual en que se requiera. Avance: ● He participado en las reuniones en las que me han citado.
10. Entregar al supervisor toda la documentación generada en desarrollo del objeto del contrato. Avance: ● La documentación generada en desarrollo del objeto del contrato fue entregada.
11. Mantener la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus actividades. Avance: ● Se conservó la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus labores.
12. Presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:



- a) Informe de las actividades realizadas de manera mensual o proporcional al servicio prestado a partir del inicio del contrato.
- b) Informe final que presente la relación de actividades desarrolladas así como el seguimiento a las mismas durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las instrucciones del supervisor.
- c) Cualquier informe adicional que se solicite en relación con el objeto contractual.

Avance:

- Se envió el informe proporcional con las actividades realizadas. No se solicitaron informes adicionales.

Las demás actividades que sean propias de la ejecución del objeto del contrato.

Avance:

- Aquellas propias de la ejecución del contrato se han llevado a cabo, tales como respuestas a SIEDs.

Productos del contrato: (evidencia de estos en el servidor)

- Instrucción Irrevocable para primera inversión con bienes fideicomitidos del FONDES.
- Pliegos definitivos para la contratación de la banca de inversión para la enajenación de las distribuidoras.
- RFI para contratación del asesor legal para la potencial enajenación de ISA.
- RFI para contratación de la banca de inversión para la potencial enajenación de ISA.
- Proyecto de Decreto Seguroexpo.

FIRMA CONTRATISTA

María Camila Pérez

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Adriana Mazuera Child

Director General Participaciones Estatales